

Perfil de competencias en bibliotecología para la región latinoamericana: exordio a su elaboración

JAIME RÍOS ORTEGA

INTRODUCCIÓN

Hoy día en casi todos los países de la región latinoamericana es factible identificar una importante preocupación por realizar transformaciones en los currículos de las escuelas de bibliotecología. Indudablemente el enfoque de competencias, en lo sucesivo EC, y la determinación de éstas se han convertido en temas insoslayables para las escuelas así como para los planificadores responsables de llevar a cabo tales reformas. La discusión ha cobrado gran interés y ha suscitado que en la literatura especializada el tema sea abordado constantemente.

Una primera hipótesis sostiene que los esfuerzos de las escuelas por modificar sus planes de estudio para adoptar el EC, son loables aunque el trabajo que ha implicado para las instituciones educativas

de bibliotecología no deja de ser un conjunto de iniciativas que en muchos casos se realizan aisladamente dentro de los países y la región.

De ser verdadera esta primera hipótesis podría significar que la realidad de la enseñanza de la bibliotecología en nuestros países deba innovar urgentemente nuestros sistemas de educación bibliotecológica hacia un escenario de cooperación regional, de impulso a acciones de coordinación y de promoción de acuerdos supranacionales que resulten en el diseño de un perfil regional para los bibliotecólogos latinoamericanos. ¿Este objetivo es deseable? ¿Es factible una pretensión de tal naturaleza? ¿Es trascendental para la región latinoamericana contar con un perfil de competencias que identifique a nuestros bibliotecólogos? ¿Es conveniente para nosotros responder conjuntamente estas preguntas y aventurar escenarios audaces de trabajo intelectual, así como hacer las propuestas que sean necesarias?

NO ES SÓLO CUESTIÓN DE ACUERDOS

Alcanzar un perfil regional para los bibliotecólogos implicaría algo más que lograr acuerdos y consensos entre las escuelas de la región latinoamericana. De hecho, sería el resultado de largos procesos de integración económica, social, política, cultural y educativa. Dicho de otro modo, hablamos de una

variable dependiente de arduos trabajos para delimitar y establecer un contexto de cooperación y competitividad regional entre los países.

Un perfil como tal no tendría sentido si no va de la mano con un conjunto de reformas sobre nuestros sistemas educativos de bibliotecología en el marco de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior. La experiencia europea, derivada del Proceso Bolonia, nos indica que al menos serían necesarios los siguientes pasos:

1. La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, mediante la implantación, entre otras cosas, de un Suplemento al Diploma.
2. La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en dos ciclos principales: pregrado y grado. El título otorgado al terminar el primer ciclo tendría que tener un valor específico en el mercado de trabajo Europeo. El segundo ciclo llevaría a la obtención de un Master y/o Doctorado, como ocurre en muchos estados Europeos.
3. El establecimiento de un sistema de créditos, como el sistema ECTS.
4. La promoción de la cooperación Europea para asegurar un nivel de calidad relacionado con el desarrollo de criterios y metodologías comparables.

5. La promoción de una necesaria dimensión Europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.

En virtud de las características de nuestros sistemas educativos es muy difícil adoptar los lineamientos anteriores al pie de la letra. Sin embargo, las ideas fundamentales están ya dadas:

1. Establecer un sistema legible y comparable de titulaciones.
2. Delimitar con precisión los ciclos de pregrado y postgrado.
3. Diseñar un sistema de créditos.
4. Cooperar en la región latinoamericana para asegurar estándares de calidad en cuanto al desarrollo de criterios y metodologías comparables.
5. Promover una dimensión latinoamericana en la educación superior con énfasis en el desarrollo curricular.

Es importante destacar que un perfil como el que interesa discutir no apunta a homogeneizar los sistemas de educación superior; se trata fundamentalmente de incrementar la compatibilidad de tales sistemas con absoluto respeto acerca de su diversidad.

El nuevo contexto de la educación superior, y en consecuencia para la educación bibliotecológica, requiere de la apertura de un espacio abierto y sin obstáculos que implique:

1. La movilidad de estudiantes, titulados, profesores y el personal de administración.
2. La articulación en torno al reconocimiento de titulaciones y otras cualificaciones de educación superior.
3. La transparencia (un sistema de titulaciones comprensibles y comparables con otras, y organizado en ciclos).
4. La cooperación latinoamericana que garantice la calidad.

Para tal efecto, el Espacio Europeo de Educación Superior se dio a la tarea de crear y fortalecer un conjunto de instrumentos que han sido imprescindibles para orientar el trabajo de las reformas en los sistemas de educación, tales como:

1. El sistema de créditos ECTS (Sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos).
2. El Suplemento al Título.
3. El Marco de Cualificaciones para el EEES (Espacio europeo de educación superior).
4. Los Criterios y Directrices para la garantía de la Calidad en el EEES.
5. El Registro Europeo de Agencias de Garantía de Calidad.

Cada uno de estos instrumentos se ha materializado y ya son 46 los países que trabajan con un marco normativo *ad hoc*.

No obstante ser conocido el Proceso de Bolonia para las escuelas de bibliotecología de América Latina, no es ocioso indicar que éste ha desencadenado acciones cuyo fin es elevar la competitividad de la educación superior europea y hacerla más atractiva para los estudiantes de otros países y latitudes. Los países europeos no han perdido tiempo y tenemos claro que para el caso de las escuelas de Bibliotecología y/o Documentación, el perfil de competencias para sus egresados ha sido producto de políticas que han transformado la educación superior, cuyas fuerzas dinámicas tienen como ejes la competitividad y la internacionalización, así como la identidad del continente.

El problema es complejo porque, como puede apreciarse, es indispensable acercarse a un sistema de convergencia intra-latinoamericano en el cual no se entienda como un conflicto la instrumentación de políticas educativas latinoamericanas e internacionalización. De este modo demarcar un perfil para el caso de la bibliotecología es algo que se inserta de modo sustantivo en el avance de las políticas de educación superior. Dicho de otro modo: es factible consensar e instrumentar un perfil que abarque un conjunto de competencias que atiendan las necesidades manifiestas y futuras del ámbito bibliotecológico de latinoamérica. Aunque esto último es una condición necesaria, también es indis-

pensable que un proyecto de tal envergadura esté inscrito en el ámbito de políticas y acciones de transformación acerca de la educación superior latinoamericana.

Así, pues, un perfil para la región latinoamericana en Bibliotecología tiene mayores posibilidades de éxito si va de la mano con procesos de internacionalización y latinoamericanización de la educación superior. Evidentemente esta última es una iniciativa que supera con mucho los esfuerzos específicos de las escuelas de bibliotecología, pero no hay que perder de vista que comienza a formar parte de las agendas educativas de los países latinoamericanos.

Es evidente el esfuerzo que se requiere para pasar a un nivel diferente de trabajo cooperativo entre las escuelas de bibliotecología, pues éste deberá ahora ser sistemático e integrado con miras hacia la internacionalización y la competitividad. Es decir, lo contrario a una fuerte tradición relacionada con acciones casuísticas, inconexas y centralizadas.

Se entiende también que los fenómenos mundiales y sus efectos en la educación superior nos lleven a analizar y proponer cambios de fondo y objetivos comunes en cuanto a la formación de recursos humanos en bibliotecología. Nos referimos, por citar algunos, a fenómenos como:

1. Los nuevos sistemas de producción de conocimiento.
2. Los cambios y flujos en los empleos.
3. El impacto y las transformaciones derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.

Es necesario indicar que el marco de estos fenómenos está articulado con la globalización y con las nuevas configuraciones regionales. Este escenario, presente y asimétrico en nuestros países latinoamericanos, nos debe llevar a continuar reflexionando acerca de las mejores decisiones que puedan orientar los procesos de planeación de las escuelas de bibliotecología.

Cabe destacar que pensar en forma global y cooperativa nos ayudará a incidir positiva y pertinentemente en la formación de recursos humanos, en el mediano y largo plazo. Para ello, es posible considerar que la propuesta de un perfil bibliotecológico debe partir de fundamentos sólidos y responsabilidades colectivas.

NUEVO PERFIL, DISTINTO ESCENARIO

Un nuevo perfil para los bibliotecólogos de Latinoamérica debe estar integrado y apoyado en una visión de largo plazo acerca de la educación superior de la disciplina y tener metas bien identificadas. En

su conjunto, esto requiere de instrumentos jurídicos y marcos referenciales que permitan transformaciones curriculares de la Zona Latinoamericana de Educación Superior.

Es inminente la cooperación y la ayuda de organizaciones supranacionales de educación superior, sirva como ejemplo el documento *European Curriculum Reflections on Library and Information Science Education* (ECRLISE, por sus siglas en inglés) publicado en 2005. Este trabajo posee gran valor intelectual para la educación bibliotecológica de las diferentes regiones del mundo, pero cabe agregar que no es factible comprenderlo si nos quedamos fuera del contexto social, económico y cultural del Proceso Bolonia.

Es entonces conveniente insistir en que un perfil profesional requiere, como producto, de una transformación curricular. Por ello es deseable considerar que la educación bibliotecológica latinoamericana deba estudiar y comprender la experiencia de la reforma curricular europea e iniciar cambios sustantivos.

Empezamos por el perfil profesional del bibliotecólogo, pero no olvidemos que se trata del primer paso para iniciar un largo camino. Es, por tanto, vital reiterar que es necesario desplegar una conciencia compartida que nos ayude a modernizar la educación bibliotecológica nacional y la de la

región. El aspecto que se torna imprescindible es fijar un objetivo común que establezca la conformación de una zona de educación bibliotecológica caracterizada por la unidad, la organización, la dirección y la calidad.

No afirmo que las entidades educativas de bibliotecología en México y los países hermanos de Latinoamérica no tengan claridad sobre los rubros mencionados anteriormente. En realidad lo que se aprecia es la escasez de premisas vitales y comunes que enfoquen la necesidad de innovarnos para ser más competitivos y cooperativos dentro de nuestros países y fuera de ellos.

Un punto de partida es interrogarnos sobre las necesidades que harían atractiva la oferta educativa bibliotecológica para los estudiantes de la región. Lo que nos lleva a plantearnos, entre otros requerimientos, el desafío de internacionalizar la educación bibliotecológica de nuestras naciones, ya que desde ahora no podemos ignorar que dos influencias vitales para el progreso de la educación superior son la identidad y la competitividad.

Supongamos ahora que hemos consensuado un perfil para los bibliotecólogos de la región. El siguiente problema sería saber si el número de nuestras escuelas de bibliotecología es suficiente para atender nuestras necesidades de formación de recursos humanos. La educación bibliotecológica necesita

inexorablemente instituciones consolidadas y perfectibles; si concordamos en ello no tendremos problema en aceptar que antes de todo debemos crear más escuelas.

En seguida podríamos ya avanzar y generar un sistema de titulación con el equivalente al Suplemento de Diploma, como el que tienen los países europeos.

También, sería imprescindible desarrollar un sistema de asignación de créditos, en México por ejemplo, ya se cuenta con el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Las escuelas de bibliotecología de los países latinoamericanos deberán trabajar conjuntamente para conocer y estudiar en conformidad con los criterios de un Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos, y poder así identificar la convergencia de nuestros planes de estudio e iniciar las adecuaciones pertinentes. Una consecuencia importante de otra acción anterior permitiría integrar una escala regional de calificaciones con su tabla de conversión, para implementar las acciones de movilidad. Evidentemente, se requeriría un catálogo de asignaturas cuyo fin fuera facilitar la equivalencia.

Destaca también la necesidad de establecer un sistema regional de nomenclatura para reconocer el área, el nivel y el tipo de asignatura, la actividad o unidad de aprendizaje, y el curso o la actividad

ofrecida en el campo bibliotecológico. Lo anterior vuelve improrrogable la necesidad de contar con criterios para elaborar planes, programas y actividades de estudio, que nos ayuden a impulsar con mayor transparencia la asignación y transferencia de créditos.

Siguiendo las tendencias que muestra la educación bibliotecológica en el mundo, parece de vital importancia acordar un enfoque curricular que facilite y transparente el conocimiento e identificación de los perfiles profesionales. El enfoque de competencias ha cobrado un peso extraordinario y diferentes escuelas avanzan hacia él. No obstante, debemos diferenciar entre un enfoque que a la postre puede resultar estéril si no se tiene consenso en cuanto a las áreas de conocimiento inherentes a los perfiles profesionales, además de las áreas de conocimiento locales de las escuelas de bibliotecología.

Pero las preocupaciones de las escuelas de bibliotecología no terminan en los puntos anteriores, pues también debe avanzarse en concordar los criterios y directrices para garantizar la calidad. Sin esta certificación o garantía de calidad de las escuelas, no se tendría acceso a recursos monetarios o fondos de apoyo, solo gracias a los cuales sería posible apoyar programas académicos, equipamiento e infraestructura.

El punto nodal consiste en transparentar al máximo los criterios de calidad empleados por las escuelas de bibliotecología, así como por las agencias acreditadas; y, los resultados que brindan apoyados en estándares internacionales.

CONSIDERACIÓN FINAL

Aunque la preocupación por contar con un perfil del bibliotecólogo para América Latina está tomando fuerza, un rápido análisis sobre la factibilidad de establecerlo nos muestra que es necesario estudiar otras experiencias de educación superior y su transformación curricular. Un perfil profesional en el ámbito bibliotecológico es sólo un aspecto de un modelo educativo. Consensuarlo e implementarlo requerirá innovar nuestras escuelas de bibliotecología.

Si decidimos lanzarnos a la tarea, conviene destacar que debemos consolidar sistemas y mecanismos de trabajo nacional y supranacional. Incluso podemos empezar por desarrollar una visión compartida sobre el futuro que debemos y deseamos construir, así como las metas concretas con las cuales nos comprometemos. Debemos, pues, los países latinoamericanos, alcanzar una gran voluntad de acuerdo, iniciativa y trabajo. Fijar el sentido de identidad y contexto de nuestra educación bibliotecológica ayudará a superar exitosamente las barre-

ras derivadas de lo casuístico, lo inconexo y lo centralizado.

Es indispensable un breve itinerario para iniciar trabajos:

1. Impulsar políticas gubernamentales y regionales que promuevan la educación bibliotecológica.
2. Expandir la capacidad local de oferta educativa, así como la incorporación eficiente de otros idiomas en la formación de los estudiantes.
3. Internacionalizar nuestros currículos por medio de Internet o *e-learning*.
4. Integrar al sector privado.
5. Consolidar una cultura de garantía y control de calidad.

En realidad, la agenda de trabajo comienza con la transformación curricular de nuestras escuelas de bibliotecología, pero es imprescindible contar con un perfil profesional para darles coherencia a los planes de estudio. Se trata también de una oportunidad para hacernos más competitivos y cooperativos e internacionalizar la educación bibliotecológica de la región latinoamericana sin pérdida de identidad y con ganancia de diversidad. Podemos aprender de otras experiencias regionales exitosas como lo prueba el espacio europeo. Básicamente la confección de un perfil nos encamina a iniciar por algún punto la innovación de nuestras escuelas, pero es insoslayable

hacerlo de cara a la globalización e internacionalización de la educación superior.

OBRAS CONSULTADAS

Altbach, G. Philip y Knight, Jane. “Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades”, en *Perfiles educativos*, 2006, vol. 28, núm. 112, pp. 13-39.

Criterios y directrices para la garantía de la calidad en el EEES [en línea], disponible en Internet: http://www.aneca.es/active/docs/enqa_criteriosydirectrices_261005.pdf

Crossier, David. *Higher education trends and developments: a European success story?* [en línea], disponible en Internet: <http://www.eaie.org/pdf/F91art4.pdf>

European Curriculum Reflections On Library And Information Science Education [en línea], disponible en Internet: <http://www.asis.org/Bulletin/Dec-06/EuropeanLIS.pdf>

Kajberg, Leif. The European LIS Curriculum Project: An Overview. *JALISE*, spring 2007, vol. 48, núm. 2, pp. 68-81.

Knight, Jane. El comercio de la educación superior. *Foreign Affairs en Español*, abril-junio 2005, vol. 5, núm. 2, pp. 34-51.

El proceso de Bolonia [en línea], disponible en Internet:
<http://www.eees.es/documentacion.php>

Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos. Documento aprobado en lo general por la XXXVIII sesión ordinaria de la asamblea general de la ANUIES, 30 de octubre de 2007, México, Secretaría de Educación Pública, ANUIES, 2007.

El sistema de créditos ECTS [en línea], disponible en Internet: http://ec.europa.eu/education/programmes/socrates/ects/index_es.html

El suplemento al título [en línea], disponible en Internet:
http://ec.europa.eu/education/policies/rec_qual/recognition/ds_en.pdf

Teichler, Ulrich. *Reformas de los modelos de la educación superior en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados*, Argentina, Miño y Dávila, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, ISBN 84-96571-04

Wit, Hans De. El proceso Bolonia, en *Foreing Affairs en Español*, abril-junio 2005, Vol. 5, núm. 2, pp. 52-71.